

No. De Oficio: PFPA/30.3/0222-16
No. EXP. PFPA/30.3/8C.17.4/0001-16
Asunto: OFICIO DE COMISIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. A 24 de Mayo de 2016

**C. TEC JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE**

Por medio del presente se le comisiona el 25 de Mayo del año en curso, para que, realice actos de inspección, vigilancia y verificación de VISITAS DE INSPECCION en específico de VERIFICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia DE FORESTAL Y DE IMPACTO AMBIENTAL.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
Sufragio efectivo. No reelección.
Delegado de la PROFEPA

LIC. JOSE L. ANAS VAZQUEZ

PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

c.c.p. Subdirector Administrativo.-Edificio
Expediente Personal.-Edificio.-

DESCGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de
Elaboración: 28/06/2016

Consecutivo
por Área: F 167/REF 130

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 25 DE MAYO DE 2016

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
25/05/2016	CT 149	VIATICOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.	210	DESAYUNO: LOC.OJO DE AGUA DE RODRIGUEZ, V. DE GUADALUPE, S.L.P.
25/05/2016	CT 149	VIATICOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.	215	COMIDA: LOC.OJO DE AGUA DE RODRIGUEZ, V. DE GUADALUPE, S.L.P.

Atentamente

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. DIEGO EMMANUEL GARCIA AGUILERA

Fecha de Elaboración: 28/06/2016

Consecutivo por Área: F0167/REF130

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RODRIGUEZ	JIMENEZ	JUAN ANTONIO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	25 DE MAYO DE 2016		
Lugar:	DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.		

Objeto de la Comisión: Verificar el cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en un cambio de uso suelo en forma de brecha en terrenos forestales del ejido ojo de agua de rodríguez, municipio de villa de guadalupe, s.l.p.

Síntesis: El día 25 de mayo del año 2016 se realizó visita de inspección con el fin de verificar el cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en un cambio de uso suelo en forma de brecha en terrenos forestales del ejido ojo de agua de rodríguez, municipio de villa de guadalupe, s.l.p..

Conclusión: El personal de la PROFEPA logro verificar el cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en un cambio de uso suelo en forma de brecha en terrenos forestales del ejido ojo de agua de rodríguez, municipio de villa de guadalupe, s.l.p.

Resultados Obtenidos: se logro verificar que el responsable del cambio de uso de suelo en los terrenos forestales a otros usos inspeccionado están dando cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en diferentes puntos del ejido ojo de agua de rodríguez, municipio de villa de guadalupe, s.l.p.

Contribución: De los resultados obtenidos en la presente diligencia se pone de manifiesto la importancia que tiene el realizar visitas de inspección a los lugares que han sido sancionados mediante acuerdos de emplazamiento y resoluciones administrativas para verificar su cumplimiento.

Atentamente

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. DIEGO EMMANUEL GARCIA AGUILERA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 28/06/2016

Consecutivo
por Área: F0167/REF130

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Verificar el cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en un cambio de uso suelo en forma de brecha en terrenos forestales del ejido ojo de agua de rodríguez, municipio de villa de guadalupe, s.l.p.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
DIVERSOS PUNTOS DEL MPIO. DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.	25/05/2016	25/05/2016	0.5	\$425.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ
JIMENEZ
Solicita
Comisionado

C.P. NORMA ALICIA HERVERT ORTIZ
Autoriza
Subdelegado Administrativo

LIC. JOSÉ LUIS VÁSQUEZ
Vo.Bo.
Delegado

42500



**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

No. De Oficio: PFPA/30.3/0224-16
No. EXP. PFPA/30.3/8C.17.4/0001-16
Asunto: OFICIO DE COMISIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. A 31 de Mayo de 2016

**C. TEC JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE**

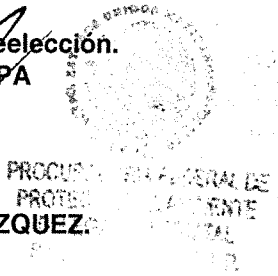
Por medio del presente se le comisiona el 01 de Junio del año en curso, para que, realice actos de inspección, vigilancia y verificación de FORESTAL en específico de VISITA DE INSPECCION EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia FORESTAL.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE.
Sufragio efectivo. No reelección.
Delegado de la PROFEPA**

LIC. JOSÉ LLANAZ VAZQUEZ.



c.c.p. Subdirector Administrativo.-Edificio
Expediente Personal.-Edificio.-



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de
Elaboración: 28/06/2016

Consecutivo
por Área: F 0166/REF 129

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 01 DE JUNIO DE 2016

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
01/06/2016	CT 148	VIATICOS DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.	190	ALMUERZO: LOC. GUADALUPE DEL CARNICERO, CATORCE, S.L.P.
01/06/2016	CT 148	VIATICOS DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.	235	COMIDA: RESTAURANT EL MESON DE LA ABUNDANCIA, REAL DE CATORCE, MPIO. CATORCE, S.L.P.

Atentamente

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. DIEGO EMMANUEL GARCIA AGUILERA

Fecha de Elaboración: 28/06/2016

Consecutivo por Área: F0166/REF129

Delegación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RODRIGUEZ	JIMENEZ	JUAN ANTONIO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	01 DE JUNIO DE 2016		
Lugar:	DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.		

Objeto de la Comisión: Verificar que el responsable o poseedor o encargado del predio donde se realizo el cambio de uso de suelo en los terrenos forestales a otros usos cuente con la autorización por parte de la SEMARNAT para realizar dicha actividad.

Síntesis: el día 01 de junio de 2016 me traslade a diversos puntos del municipio de catorce, s.l.p., utilizando como medio de transporte vehiculo oficial. el motivo de la visita a los diversos puntos fue con la finalidad de realizar una inspección en materia forestal en los terrenos forestales del municipio de catorce, en especifico en el ejido Guadalupe del Carnicero, una vez que se realizo la inspeccion se procedio a levantar una acta de inspección de los hechos observados. concluida dicha acta procedi a retornar a la ciudad de matehuala, s.l.p. concluyendo con ello con la comision encomendada.

Conclusión: Durante la visita de inspección se observo que en un predio ubicado en terrenos de uso común del Ejido Guadalupe del carnicero del municipio de catorce, S.L.P., se llevo a cabo la remocion total de la vegetación forestal en una superficie de 7500 metros cuadradis sin contar con la autorización por parte de la SEMARNAT

Resultados Obtenidos: Se levanto una acta de inspección en la cual se establecio que el responsasable del predio donde se llevo a cabo el cambio de uso de suelo en terrenos forestales no cuenta con la autorización por parte de la SEMARNAT.

Contribución: De los resultados obtenidos en la presente diligencia se logro poner en evidencia la importancia que tiene el realizar las visitas de inspección en materia forestal, por parte de la PROFEPA, para contrarrestar el deterioro de los recursos naturales

Atentamente

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ
Comisionado

Vo.Bo.

LIC. DIEGO EMMANUEL GARCIA AGUILERA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 28/06/2016

Consecutivo
por Área: F0166/REF129

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Verificar que el responsable o poseedor o encargado del predio donde se realizo el cambio de uso de suelo en los terrenos forestales a otros usos cuente con la autorización por parte de la SEMARNAT para realizar dicha actividad.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
DIVERSOS PUNTOS DEL MPIO. DE CATORCE, S.L.P.	01/06/2016	01/06/2016	0.5	\$425.00

Transporte:

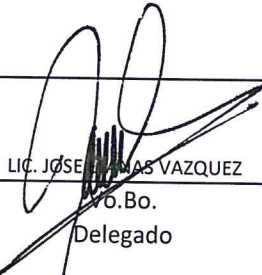
Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		


JUAN ANTONIO RODRIGUEZ
JIMENEZ

Solicita
Comisionado


C.P. NORMA ALICIA HERVERT ORTIZ

Autoriza
Subdelegado Administrativo


LIC. JOSE TOMAS VAZQUEZ

Vb.Bo.
Delegado

No. De Oficio: PFPA/30.3/0226-16
No. EXP. PFPA/30.3/8C.17.4/0001-16
Asunto: OFICIO DE COMISIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. A 31 de Mayo de 2016

**C. TEC JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE**

Por medio del presente se le comisiona el 08 de Junio del año en curso, para que, realice actos de inspección, vigilancia y verificación de VISITAS DE INSPECCION en específico de VERIFICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia DE FORESTAL Y DE IMPACTO AMBIENTAL.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE.
Sufragio efectivo. No reelección.
Delegado de la PROFEPA**

LIC. JOSE LLANAS VAZQUEZ.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

c.c.p. Subdirector Administrativo.-Edificio
Expediente Personal.-Edificio.-

850



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de
Elaboración: 28/06/2016

Consecutivo
por Área: F 168/REF 131

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

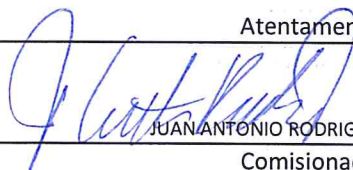
Comisionado: RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 08 DE JUNIO DE 2016

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
08/06/2016	CT 150	VIATICOS DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.	150	DESAYUNO: LOC. VANEGAS, VANEGAS, S.L.P.
08/06/2016	CT 150	VIATICOS DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.	230	COMIDA: LOC. VANEGAS, VANEGAS, S.L.P.
08/06/2016	CT 150	VIATICOS DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.	150	CENA: LOC. VANEGAS, VANEGAS, S.L.P.
08/06/2016	CT 150	VIATICOS DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.	320	PERNOCTA: LOC. VANEGAS, VANEGAS, S.L.P.

Atentamente


JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. DIEGO EMMANUEL GARCIA AGUILERA

Fecha de
Elaboración: 28/06/2016

Consecutivo
por Área: F0168/REF131

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RODRIGUEZ	JIMENEZ	JUAN ANTONIO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 08 DE JUNIO DE 2016

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Verificar el cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en los bancos de materiales petreos en diferentes puntos del ejido el salado, municipio de vanegas, s.l.p.

Síntesis: El día 08 de junio del año 2016 se realizó visita de inspección con el fin de verificar el cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en los bancos de materiales petreos en diferentes puntos del ejido el salado, municipio de vanegas, s.l.p.

Conclusión: El personal de la PROFEPA logro verificar el cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en los bancos de materiales petreos en diferentes puntos del ejido el salado, municipio de vanegas, s.l.p.

Resultados Obtenidos: se logro verificar que el responsable de los bancos de materiales petreos inspeccionados están dando cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en diferentes puntos del ejido el salado, municipio de vanegas s.l.p.

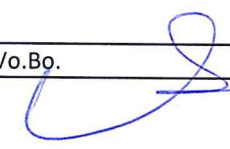
Contribución: De los resultados obtenidos en la presente diligencia se pone de manifiesto la importancia que tiene el realizar visitas de inspección a los lugares que han sido sancionados mediante acuerdos de emplazamiento y resoluciones administrativas para verificar su cumplimiento

Atentamente


JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ

Comisionado

Vo.Bo.


LIC. DIEGO EMMANUEL GARCIA AGUILERA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 28/06/2016

Consecutivo
por Área: F0168/REF131

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Verificar el cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en los bancos de materiales petreos en diferentes puntos del ejido el salado, municipio de vanegas, s.l.p.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
DIVERSOS PUNTOS DEL MPIO. DE VANEGAS, S.L.P.	08/06/2016	08/06/2016	1	\$850.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ
JIMENEZ

Solicita
Comisionado

C.P. NORMA ALICIA HERVERT ORTIZ

Autoriza
Subdelegado Administrativo

LIC. JOSE LUIS VAS VASQUEZ

Vo.Bo.
Delegado